

INFORME DE GESTION

Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral

SETIEMBRE 2013 A DICIEMBRE 2014



Capacitación gratuita
para todos y todas!

Guillermo Sosa Flores

Ministro - Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social y
Presidente del Órgano Rector

Sr. Miguel Cuevas
Sra. Norma Godoy Jorgge
Dr. César Augusto Ayala
Dr. Víctor Hugo Ayala
Lic. Ana María Ortiz
Lic. Dionisio Palma Aguilera
Lic. Graciela Congo
Abog. Víctor Manuel Ramos

**Órgano Rector del Sistema Nacional de
Formación y Capacitación Laboral****María Victoria Diesel de Coscia**

Secretaria Técnica Interina del Sistema
Nacional de Formación y Capacitación Laboral

Equipo Técnico

Carmen Ayala de Cuadro -Directora Técnica
María Angélica Galeano - Directora de Administración y Finanzas
Coordinadora Interina de Unidad Operativa de Contrataciones
Lourdes Rabito - Directora del Talento Humano
Oscar Díaz - Director de Relaciones Interinstitucional
Carmen Palacios - Auditora Interna
Ramiro Ocampos - Asesoría Jurídica
Carlos Rubén Cardozo - Coordinador de Planificación, Monitoreo
y Gestión de Calidad
Jorge Ruiz Díaz - Coordinador de Informática y Soporte Técnico
Esther Bordón - Coordinadora Financiera
Mabel Montiel - Coordinación Administrativa
Milciades A. Fariña Florentín - Coordinador del MECIP
Reinaldo Aguilera - Coordinador del REIFOCAL
Norma Graciela Rojas - Coordinadora de Supervisión,
Monitoreo y Evaluación de Cursos
Gloria Baectke - Coordinadora de Seguimiento y
Administración de Cursos
Cristian Cantero - Coordinador de SINAFOCAL Emprende





“El grado de conocimientos requerido por un trabajador para acceder a un trabajo se hace cada vez mayor, la demanda de habilidades conocimientos y competencias es altamente relevante para el desempeño dentro del puesto de trabajo. El mercado laboral para las personas que tienen escasa formación se hace cada vez más difícil. La educación técnica, la formación y capacitación laboral juegan un papel muy importante en el contexto laboral”

Guillermo Sosa
Ministro

En ocasión del Seminario Internacional de Educación Técnica, Formación Profesional y Capacitación Laboral en Paraguay “Hacia un Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales”

INDICE

	Pág.
Presentación	9
Presentación del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral	11
Estructura del Órgano Rector	12
Plan Estratégico Institucional	13
Visión y Misión	14
Estructura Organizacional	15
Primer Año de Gestión Institucional	18
Acciones implementadas	19
Alianzas estratégicas con otros actores de la sociedad	20
Divulgación de las acciones emprendidas por la institución	30
Promoción de la capacitación laboral como medio de inclusión social y económica de las personas	31
Desarrollo de los cursos	33
Otras acciones del SINAFOCAL	37
Talentos Humanos	39
Relaciones Interinstitucionales	40
Administración y Finanzas	41
Planificación	42
Unidad Operativa de Contrataciones	43
Auditoría Interna	44
Informática	45
Datos Estadísticos de los Cursos Dictados	46
Distribución Cartográfica de las Acciones Formativas por Departamentos	47



PRESENTACIÓN

Cumplimos el primer año de gestión institucional, gestión que asumimos con responsabilidad y con el gran compromiso de reestructurar la institución en el marco de la Ley N° 1652/2000 de creación del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral. Convertirla en un organismo eminentemente técnico, adecuada a los nuevos tiempos en que vivimos. El mundo del trabajo exige cada día nuevas competencias, habilidades y destrezas de los recursos humanos, donde ya no sólo se trata de fomentar el empleo sino de mantenerlo. Por ello, apostamos a las alianzas estratégicas y al trabajo articulado con otros entes del Estado, con el sector privado, y con cooperación internacional. Estamos seguros que los tres pilares que sostendrán la empleabilidad de los ciudadanos paraguayos serán: la calidad de la educación, la formación previa al empleo y la posibilidad de un itinerario formativo a lo largo de la vida.

Apostamos a un nuevo rumbo en cuanto a la formación y capacitación laboral del país, apuntamos a una política de capacitación laboral, donde se revalorice la formación profesional, y de este modo se haga posible la inserción laboral, económica y social de las personas, un fin principal si queremos brindar una mejor calidad de vida a nuestros compatriotas.

María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica

Presentacion del Sistema Nacional de Formacion y Capacitacion Laboral



Por medio de la Ley N° 1652/2000 se crea el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral con el objetivo de prestar a sus beneficiarios oportunidades de formación y capacitación en sus diversas modalidades, con el propósito de preparar y mejorar la calificación de los beneficiarios que requiera el país en todos los niveles ocupacionales y que la oferta de bienes y servicios sea competitiva y adecuada a un proceso de modernización y de reestructuración económica del Estado.

El Órgano Rector es la autoridad máxima en la aplicación y ejecución de las disposiciones que regulan el Sistema de Formación y Capacitación Laboral.

Sus funciones son:

- a) Planificar los programas públicos de capacitación;
- b) Establecer las normas de acreditación de las instituciones de capacitación y acreditarlas conforme a dichas normas;
- c) Establecer las normas de reconocimiento de los cursos elegibles para impartirse en el marco del sistema, y velar por su aplicación;
- d) Establecer las normas para la certificación de las competencias de los trabajadores, y velar por su aplicación. La certificación será realizada por un organismo independiente, por delegación del Órgano Rector, el que definirá los criterios y procedimientos para la selección, designación y regulación de las instituciones que realicen dicha función, así como el marco metodológico y regulatorio de la misma. La certificación deberá ser siempre concertada entre trabajadores y empleadores.
- e) Establecer las normas para asignar los subsidios destinados a los programas públicos de capacitación, los que se canalizarán a través de licitación entre instituciones de capacitación acreditadas y bonos de capacitación a disposición de los beneficiarios;
- f) Administrar el Fondo Nacional de Formación Laboral destinado a costear los programas públicos de capacitación;
- g) Monitorear la ejecución de los programas públicos de capacitación, la que será realizada a través de instituciones acreditadas y evaluar el impacto económico y social de los mismos;
- h) Elaborar y proveer información -directamente o indirectamente- sobre la oferta y demanda de capacitación en el marco de las tendencias del mercado de trabajo, tanto para fines de formulación de políticas como para orientar a los usuarios y proveedores del sistema;
- i) Captar y administrar recursos de cooperación internacional destinados a apoyar técnica o financieramente programas de inversiones, estudios y mejoramiento técnico que interesen al sistema;
- j) Establecer las coordinaciones pertinentes con otros sistemas institucionales dirigidos a la educación formal, a la orientación e inserción laboral de los trabajadores, al desarrollo del espíritu empresarial, el autoempleo y a la innovación y el desarrollo tecnológico.
- k) Homologar las normas del MERCOSUR.

La institución cuenta con la Secretaría Técnica, instancia técnica responsable de ejecutar y operacionalizar las acciones y políticas formuladas por el Órgano Rector.

ESTRUCTURA DEL ORGANO RECTOR DEL SINAFOCAL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS)		
SISTEMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION LABORAL (SINAFOCAL)		
ORGANO RECTOR		
MIEMBROS	TITULAR	SUPLENTE
Poder Ejecutivo	Dr. Guillermo Sosa	Lic. Rubén Ríos
Consejo de Gobernadores	Sr. Miguel Cuevas	Sr. Luis Urbieto
Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal (OPACI)	Sra. Norma Godoy Jorgge	Sr. Ricardo Núñez Giménez
Unión Industrial Paraguaya (UIP)	Dr. César Augusto Ayala	Dr. Tomás Adrián Astudillo
Asociación Rural del Paraguay (ARP)	Dr. Víctor Hugo Ayala	Sra. Leopoldina Jover de Fleitas
Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (FEPRINCO)	Lic. Ana María Ortiz	Arq. Ricardo Felippo Solares
Central Nacional de Trabajadores (CNT)	Lic. Dionisio Palma Aguilera	Abog. Ramón Avalos González
Central Unitaria de Trabajadores (CUT-A)	Lic. Graciela Congo	Sr. Ernesto Heisecke
Confederación Paraguaya de Trabajadores (CNT)	Abog. Víctor Manuel Ramos	Sr. Carlos Florentin



Plan estratégico del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (PEI 2014 / 2018)



El SINAFOCAL cuenta con un documento que establece los lineamientos de la planificación Institucional para el período 2014 - 2018. Este documento denominado Plan Estratégico Institucional es la principal herramienta de planificación y está diseñada para los años siguientes como un aporte a la generación futura. En razón de su importancia estratégica, todas las actividades de inversión, los planes operativos anuales y la programación presupuestaria, deberán sujetarse a los lineamientos establecidos en este documento.

La Construcción del documento, que contiene los principales elementos del Plan Estratégico, se llevó a cabo con el asesoramiento y conducción del Dr. José Guillermo Monroy Peralta Profesor/ Consultor y funcionarios designados por Resolución N° 142/2014 en el Curso-Taller de Análisis y Reflexión, realizados durante los meses de Julio, Agosto, Setiembre, y Octubre, del año 2014 en el Marco del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP).



Con este Plan el SINAFOCAL cumple con los Criterios definidos por el MECIP, de formular PLANES y PROGRAMAS, de "COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATEGICO", ajustado a las normas Jurídicas, Administrativas y Técnicas, con la profundización de los proceso de Formación y Capacitación laboral en el país. Adicionalmente, el SINAFOCAL asume la responsabilidad de dar a conocer los avances y esfuerzos institucionales, e ir generando información estadísticas y estudios específicos relacionados con el ámbito del trabajo.

Los principios y valores que sustentan este plan estratégico son los siguientes:

- Equidad de Género
- Igualdad
- Calidad
- Honestidad
- Solidaridad
- Derecho a una vida digna

Ejes del Plan Estratégico

1. Consolidación del Sistema Nacional de Formación y Capacitación
2. Calidad en las Estrategias de Formación y Capacitación laboral.
3. Captación de la Demanda Formativa para la competitividad laboral.
4. Jóvenes Buscadores del Primer Empleo.
5. Estrategias de Formación y Capacitación hacia grupos en situación de vulnerabilidad social.
6. Estrategias de Fortalecimiento Institucional.



NUESTRA VISION

En los próximos 5 años, SINAFOCAL se constituye en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral orientado a generar oportunidades laborales, con un mayor impacto en la productividad de la Población Económicamente Activa, en permanente actualización e Innovación, que Contribuye al desarrollo de una oferta de bienes y servicios adecuada al proceso de desarrollo económico y social.

NUESTRA MISION

SINAFOCAL tiene como misión regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y compatibilidad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios/as, articulados con el sector público-privado.

Estructura Organizacional

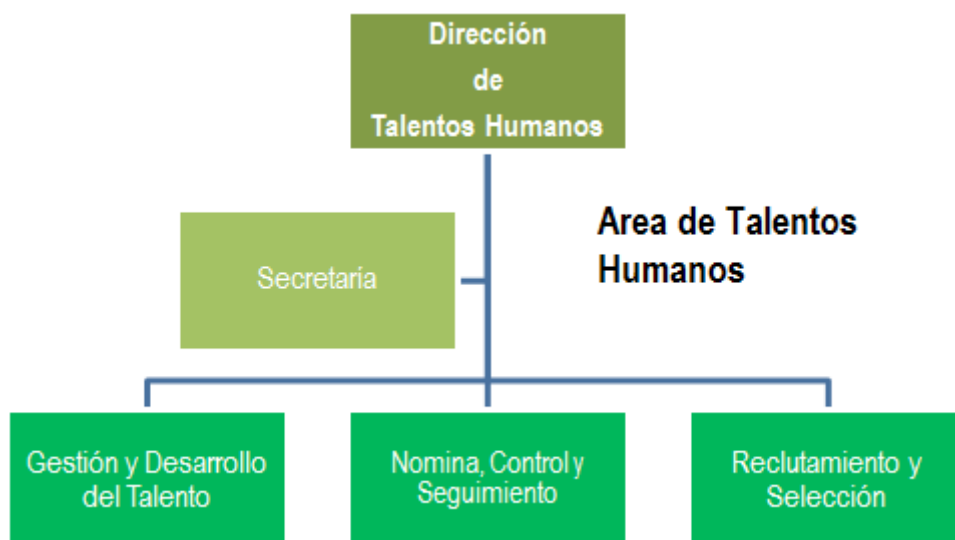


Para ejercer las funciones de Órgano Rector del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, la institución cuenta con las Direcciones responsables de la misión institucional, ellas son: Dirección Técnica, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Talentos Humanos, Dirección de Relaciones Interinstitucionales. En cada una de ellas se realizan los procesos establecidos en el Manual de Funciones Interno en el marco de una interacción constante. De igual manera, la institución cuenta con otras áreas operativas para el logro de los fines institucionales son: Coordinación de Planificación, Secretaría General, Unidad Operativa de Contrataciones, Asesoría Jurídica, Auditoría interna, MECIP, Coordinación de Supervisión, Monitoreo y Evaluación de Cursos, Coordinación de Administración y Seguimiento de Cursos, Coordinación del Registro de Instituciones de Formación y Capacitación Laboral (REIFOCAL).

ESTRUCTURA DE LAS DIFERENTES AREAS







Primer Año de Gestión Institucional

Para cumplir con los fines para lo cual fue creado, el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral trabaja a fin de brindar capacitación laboral a desocupados, mejorar la calificación de los trabajadores ya insertos, velar por la calidad de los cursos impartidos y formar a trabajadores competentes que requiera el sector privado. Dentro de estas líneas enunciadas la Secretaría Técnica ha coordinado y administrado los aspectos técnicos de los programas de capacitación y formación laboral para lograr el cumplimiento de las metas establecidas, definiendo las acciones necesarias y las políticas a ser aplicadas para la ejecución de los programas de capacitación y formación laboral y la gestión de control de los programas de capacitación y formación laboral con altos estándares de calidad y transparencia, ha logrado en el año 2014 y en relación al año 2013:

Beneficiarios de cursos de capacitación laboral	300 % más
Licitaciones efectuadas durante el año	4 veces más
Por primera vez se llevó a cabo supervisión y evaluación de los cursos dictados por el SNPP	100 supervisiones durante el año
Respondiendo a necesidades emergentes fueron efectuados Cursos específicos (Damnificados, Asentamientos, Discapacitados, Secretaría de Repatriados y en el marco de la Ley del Soldado Profesional)	17 cursos y más de 425 personas beneficiadas
Por primera vez se llevaron a cabo Cursos de Formación en Metodología de Enseñanza para Instructores de cursos de capacitación laboral del sector privado y del SNPP	36 instructores beneficiados
Se Pre-inscribieron por primera vez Institutos en el Registro del REIFOCAL	43 instituciones

Acciones Implementadas

Participación de Técnicos en talleres específicos con Asistencia Técnica Especializada.

Taller de Prospectiva Ocupacional o anticipación a la demanda ocupacional, en el Centro Internacional de Formación (CINTERFOR) con sede en Montevideo (Uruguay), organismo técnico de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).



Participación de Técnicos en talleres de Formación Metodológica para Instructores con instructores del Servicio de Aprendizaje Industrial del Brasil (SENAI) para posterior transferencia de conocimientos y estrategias de enseñanza

Participación de técnicos de la institución en el Taller de Arranque del “Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL)” cuyo objetivo principal es el fortalecimiento de la Dirección General de Empleo (DGE) en sus dos componentes: desarrollo de mallas curriculares acorde a las necesidades del sector productivo e instalación de oficinas de empleo en todo el país. Este programa cuenta con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en cuya sede en Paraguay se realizó dicho taller, en donde se dieron a conocer los objetivos y alcances del programa así como se profundizaron aspectos relacionados con la política del BID y las herramientas de gestión que serán instrumentadas en el Programa PAIL.



Alianzas estratégicas con otros actores de la sociedad.

Gobiernos locales: A finales del año 2013 se inició un trabajo de coordinación de acciones con las Gobernaciones, a fin de vincular la oferta de capacitación con la demanda existente, fortaleciendo el trabajo con los gobiernos locales para unir las capacitaciones solicitadas al SINAFOCAL con planes o proyectos de desarrollo local. Se instalan Mesas de Trabajo Interinstitucional con los Gobiernos locales.

Presentación del “Plan Operativo para la Capacitación”, ante el Consejo de Gobernadores, de los 17 departamentos del país.

Sectores Específicos: en el marco de la alianza público-público y público-privada, se llevaron a cabo diferentes junto al Ministerio de Trabajo, el Servicio Nacional de Formación Profesional (SNPP).



Alianza con el sector Naviero.



Centro de Armadores Fluviales crean mesa sectorial naviera suscribieron un acuerdo marco con el Centro de Armadores Fluviales y Marítimos del Paraguay (CAFYM) con el objetivo de crear una mesa sectorial naviera. Suscribieron el acuerdo, el Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), Dr. Guillermo Sosa, la Secretaria Técnica de SINAFOCAL, Lic. María Victoria Diesel, el Director General del SNPP, Lic. Ramón Maciel Rojas, y el Presidente del Centro de Armadores Fluviales y Marítimos del Paraguay, Juan Carlos Muñoz.



De igual modo, se llevaron a cabo acciones formativas como:

En el contexto de la alianza público-privada, se realizan acciones formativas para futuros operarios de la Empresa Naviera Internacional Hidrovías del Paraguay S.A.



Este proyecto piloto entre Hidrovías del Paraguay S.A., y las demás instituciones públicas (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, la Dirección General de Empleo y el Servicio Nacional de Promoción Profesional - (SNPP) fue realizado en el marco de las políticas públicas del Gobierno Nacional (APP), permitió ejecutar el curso de capacitación denominado “Tripulante de Embarcación en Posiciones Iniciales de Cubierta”; habiendo obtenido los participantes su certificación técnica, quienes fueron contratados directamente por la empresa naviera. El tiempo de duración de la capacitación fue de 245 horas reloj en turnos de mañana y tarde.

Algunos de los contenidos de la malla curricular fueron: Derecho Laboral, Formación Humana Integral, Conceptos Básicos de la Navegación, Navegación Fluvial, Navegación Estimada, Navegación en Aguas Poco Profundas. Manejo de escalas Hidrométricas, Primeros Auxilios, Navegación con Niebla, Navegación Nocturnas y otros.



Acto concluido de la certificación se observa a beneficiarios y a las autoridades: la Lic. María Victoria Diesel, Secretaria Técnica del SINAFOCAL, Lic. David Velazquez, Director General de Empleo y de Mario Benegas, Gerente de Recursos Humanos de Hidrovías del Paraguay S.A.

Alianza con el Ministerio de Educación y Cultura.

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a través del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) y el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), conjuntamente con el Ministerio de Educación y Cultura, firmaron el convenio de cooperación institucional, con la finalidad de impulsar la capacitación técnica y laboral



En Octubre del presente año, se dio inicio al Curso de “Administración de Recursos Humanos” dirigido a funcionarios de distintas dependencias del Ministerio de Educación y Cultura (MEC).



En el marco de la cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), las 25 personas recibieron sus certificados por haber culminado el curso de Panadería y Repostería. El propósito del curso consiste en brindarles una alternativa de ingresos a los familiares y funcionarios del MEC. En el acto, asistieron en representación del SINAFOCAL, Cristian Cantero, representantes de la Cruz Roja y de la firma RH Group, encargada en el desarrollo del curso.

Alianza con la Secretaría de Emergencia Nacional y Banco Nacional de Fomento

Suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional, en el marco del proyecto “Instalando capacidades para el desarrollo de los refugiados”, y vinculado con el programa “Sembrando Oportunidades” impulsado por el Gobierno Nacional, con el fin de reducir la pobreza extrema existente en el país.



Alianza OEI y el Programa EuroSocial.

Conjuntamente con la Organización de Estados Iberoamericanos, el Ministerio de Educación y Cultura, el Servicio Nacional de Promoción Profesional y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Programa EuroSocial, se llevó adelante en el mes de octubre del corriente año, el primer Seminario Internacional de Educación Técnica, Formación Profesional y Capacitación Laboral en el país, evento nunca antes realizado a fin de afianzar la instalación del Sistema Nacional de Cualificaciones, que permitirá organizar la oferta de capacitación laboral de las diferentes instituciones en un marco común.



Alianza con las Fuerzas Armadas de la Nación en el marco de la Ley del Soldado Profesional.

En el mes de Agosto del presente año, y el marco de la Ley del Soldado Profesional que busca profesionalizar a los conscriptos una vez finalizado su servicio militar, 54 uniformados de la FF.AA. entre ellos, soldados voluntarios y profesionales del Regimiento Escolta Presidencial recibieron sus certificados habiendo culminado los cursos de Electricidad Domiciliaria (29) y Formación de Guardia de Seguridad y Vigilancia (25). La Secretaria Técnica del SINAFOCAL, Lic. María Victoria Diesel presidió el acto de entrega de diplomas, acompañada del Comandante del Regimiento Escolta Presidencial Coronel Diplomado de Estado Mayor, Eulogio Ramón Ortega Peña.





Acción de similar encuadre, se llevó a cabo en la sede del Hospital Militar donde se llevó a cabo el curso de "Fontanería" con la participación de 30 conscriptos. Presidió el acto de colación junto al Director del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas Coronel de Estado Mayor, José Luís Mieres López y representantes de la Empresa capacitadora

Alianza con la Secretaría de Repatriados dependiente de la Presidencia de la República.



Acto de firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Sinafocal y la Secretaría de Repatriados firmaron el convenio de cooperación interinstitucional para la capacitación laboral a con-nacionales repatriados y en particular al micro, pequeño y mediano empresario para su dignificación laboral. En la búsqueda de su efectiva inserción laboral y social, se pretende que los paraguayos no tengan necesidad volver a emigrar para la búsqueda de soluciones de carácter económico.



De manos del Señor Presidente de la República del Paraguay, Horacio Cartes, un total de 26 paraguayas y paraguayos retornados recibieron sus certificados de participación del programa de capacitación sobre “Actitudes Emprendedoras con Énfasis en Planes de Negocios” brindado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) y así también el aporte gubernamental por parte de la Secretaria de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales (SEDERREC), para llevar adelante emprendimientos propios en el país. El acto se llevó a cabo en el Salón Convenciones de Granados Park.

En el marco del convenio firmado entre el SINAFOCAL y SEDERREC, el Centro de Desarrollo del Emprendedor “SINAFOCAL Emprende” interviene con programas de capacitación y apoyo a emprendedores considerando estos componentes de suma importancia para el éxito de los emprendimientos, y trabajando en forma articulada entre el SINAFOCAL y SEDERREC, conforman un equipo técnico encargado del proceso de selección y capacitación de los connacionales beneficiados.

Alianza con la Cooperativa Nazareth



Un total de 50 beneficiarios y socios micro empresarios de la Cooperativa Nazareth, fueron formados en el “Programa de Actitudes Emprendedoras, con Énfasis en Introducción a la Cultura Emprendedora, Liderazgo, Trabajo en Equipo, Identificación de Oportunidades y Generación de Ideas de Negocios”, mediante el Centro de Desarrollo del Emprendedor “SINAFOCAL Emprende”.



El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Ministerio de Industria y Comercio a través de su Viceministerio de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MYPYMES), firmaron el convenio de cooperación con el propósito de articular acciones específicas para capacitar en particular al micro y pequeño y mediano empresario, que constituye la mayoría del sector. Posterior a la firma se realizó la entrega de certificados a un total de 50 beneficiarios que fueron capacitados por el SINAFOCAL Emprende.

La firma del convenio se realizó en el salón auditorio de la Cooperativa Nazareth y estuvieron presentes, el Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Dr. Guillermo Sosa, la Secretaria Técnica del SINAFOCAL, Lic. María Victoria Diesel, la Viceministra de MyPymes Abog. Lorena Méndez de Gustafson; y el Dr. Víctor Hugo Ayala, miembro del Órgano Rector del SINAFOCAL

Alianza con el Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA)

La Secretaria Técnica del SINAFOCAL, Lic. Maria Victoria Diesel y la Presidenta del IPA, Esmilce Bobadilla, en el momento de entrega de certificados a los más de 146 artesanos venidos de diferentes puntos del país se reunieron durante tres días de capacitación en “Emprendedorismo, Creación de Micro y Pequeña Empresa”, desarrollado en el Parque Guasú de Asunción en el marco de la “Expo Artesanía 2013”.



Alianza con la Fundación del Bañado Sur Santa Librada para el fortalecimiento de Madres Jefas de Hogar.

Acciones formativas en temas de emprendedurismo (Plan de negocios, actitudes emprendedoras, liderazgo y trabajo en equipo) en el marco del convenio firmado entre la Fundación Santa Librada con el MTEySS y el SINAFOCAL.

Más de 45 Madres Jefas de Hogar del Bañado Sur recibieron sus certificados, todas ellas residentes del barrio Santa Ana del Bañado Sur, capacitadas en “Actitudes Emprendedoras y Elaboración de Plan de Negocios”.



El acto se desarrolló en la capilla Jesús de la Divina Misericordia, del barrio Loma Pytä de Asunción

Alianza con la Organización “Juntos por la Educación” (JPLE).

En la fotografía se observa la presencia del Señor Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Dr. Guillermo Sosa, la Secretaria Técnica del SINAFOCAL, Lic. María Victoria Diesel y el instructor de la denominada “Aula Móvil de Capacitación Laboral”, explicando las características tecnológicas puesta en marcha.

Esta modalidad móvil de aula se constituye en una herramienta estratégica para cubrir necesidades de capacitación en lugares anegada y/o carente de infraestructura para una adecuada capacitación de pobladores.



Alianza con los gremios sindicales a fin de fortalecer la calificación de los trabajadores.



Un total de 92 personas recibieron sus certificados de capacitación en los cursos de “Elaboración y Comercialización de Productos de Limpieza” y el de “Operador Básico de Computadoras”.

Al acto de entrega de certificados de los cursos concluidos contó con la presencia de presidente de la CNT, Juan Torales; y del Lic. Dionisio Palma, Miembro del Órgano Rector y de la Secretaría Técnica del Sinafocal.



Alianza con la Secretaría Técnica de Planificación

En el marco del programa “Sembrando Oportunidades”, impulsado por el Gobierno Nacional, con el fin de reducir la pobreza extrema existente en el país, el SINAFOCAL capacitó a 60 personas del asentamiento Nuevo Amanecer de la ciudad de Limpio en Fontanería y Diseño, Corte y Confección.



Divulgación de las acciones emprendidas por la institución.



El Sistema de Comunicación Unicanal entrevistó a la Secretaria Técnica del Sinafocal, Lic. María Victoria Diesel en la sede del canal. Se abordaron temas relacionados a la labor que lleva adelante la institución.

Se fomentó la participación activa y el apoyo del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), en las Ferias de Empleo organizadas por la Dirección General de Empleo (DGE) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS). La foto ilustra la atención realizada a la ciudadanía en la “1ª Feria de Empleo” en la ciudad de Fernando de la Mora, en el local del Polideportivo Municipal.



La titular del SINAFOCAL, María Victoria Diesel, disertó en conmemoración del “Día de la Mujer Paraguaya”, sobre el “Rol de la Mujer en los diferentes aspectos”. El acto se llevó a cabo en el Teatro Municipal Pedro Moliniers, organizada por la Secretaria de la Mujer de la Municipalidad de Fernando de la Mora.



En el mes de diciembre arranca la cobertura comunicacional aprovechando el interés de los medios masivos de información de cubrir noticias referentes a empleo y capacitación gratuita.



Promoción de la capacitación laboral como medio de inclusión social y económica de las personas.

Capacitación laboral para el programa “Educación en Contexto de Encierro”



En el marco de las políticas inclusivas de las personas menos favorecidas el SINAFOCAL, traspasa los muros de las cárceles del país.

En la foto, se observa la entrega de certificados del curso de Panadería y Repostería de parte de autoridades de la Penitenciaría de Emboscada, de la empresa adjudicada con la Secretaria Técnica del Sinafocal.



En estas instantáneas se observan actividades prácticas realizadas en el curso y entrega de certificados en el acto de clausura del curso mencionado anteriormente.

Internos del Penal de Tacumbú, residentes en el Pabellón “La Esperanza” se capacitaron en reparación de Computadoras, con el fin de fortalecer la competencia técnica y científica de los internos para su futura reinserción en la sociedad.

Recibieron certificación 35 internos de dicha institución.



Capacitación laboral para mujeres de escasos recursos.

El SINAFOCAL incursionó con capacitaciones a mujeres para desempeñarse en diferentes disciplinas como: la construcción, mecánica de motos y fontanería. Fortaleciendo el rol protagónico de las mujeres en la capacitación laboral a fin de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.



Capacitación Laboral para pueblos originarios.

En la focalización de las problemáticas de pueblos originarios, el SINAFOCAL desarrolló el curso de Maestro de Obra Civil, mediante el cual ha dejado infraestructura instalada como resultado final de la inversión aplicada en la comunidad de Mbya Guaraní en el distrito de J. Eulogio Estigarribia, departamento de Caaguazú. La imagen ilustra un sanitario sexados construido durante el desarrollo del curso, cuya certificación portan cada beneficiario.



Cursos de Mecánica del Motos así como de la Elaboración de Productos de Limpieza, fueron las especialidades que se han instalado en las comunidades de Jotoicha de Campo Loa, Laguna Negra, y Santa Teresita Centro, en el marco de las políticas inclusiva para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos paraguayos. Fueron beneficiados 120 personas de las comunidades indígenas referidas.

Desarrollo de los Cursos

Ejecución de 75 cursos de diferentes especialidades en todo el país en el marco de la LPN 02/2013. Los cursos estuvieron dirigidos a diferentes sectores (pueblos indígenas, ganadero, industrial, servicios, sindicatos y otros) ejecutados durante el año 2014 y permitió la capacitación de aproximadamente de 2.000 personas.

En fecha 21 de enero del corriente año, se produjo la recepción de 67 ofertas para 150 cursos ofertados en la oportunidad, en el llamado LPN 02/2013.

Momento de la apertura de sobres a cargo de miembros del Órgano Rector y la Lic. María Victoria Diesel, Secretaria Técnica del SINAFOCAL.



Con la presencia del Señor Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Dr. Guillermo Sosa se realizó la firma de contratos con los oferentes adjudicados para la ejecución de los 75 cursos finalmente resultantes de la convocatoria enunciada.

Se ejecutaron cursos para sectores específicos: Plan Paraguay (Formación de Jóvenes), Fundación Saraiki (Personas con Discapacidad) y Secretaría de Emergencia Nacional (Personas Damnificadas).

La instrucción laboral a damnificados benefició de forma gratuita a 60 personas, 32 de ellas en el curso de “Cocina Hotelera y Hospitalaria” y 28 en el curso de “Mecánica de Motos”. Todas estas personas residían en los refugios temporales instalados a consecuencia de la crecida del río Paraguay, en la Primera División de Infantería de Tacumbú, Asunción.



La ilustración fotográfica enuncia las clases prácticas realizadas durante el curso de “Mecánica de Motos” dirigido a los afectados de la creciente del río Paraguay, dentro del proyecto “Instalando capacidades para el desarrollo en los refugios temporales”



Durante el acto de entrega de certificados a 25 egresados del curso de “Mecánica de Motos”, del barrio Santa Ana de la ciudad de Asunción, se realizó el sorteo de una moto con los respectivos equipos de seguridad, entre los beneficiarios quienes fueron formados gratuitamente.

Participantes del curso de “Sanidad y Bienestar Animal del Ganado Bovino” realizan sus clases prácticas bajo la atenta supervisión y acompañamiento del instructor, en la ciudad de Acahay, departamento de Paraguarí. Con el importante apoyo de la organización sin fines de lucro “Plan Paraguay”.





En la ciudad de San Juan Nepomuceno, concluyó la capacitación de 34 personas beneficiarios en forma totalmente gratuita, en el curso de Maestro de Obra Civil.

En el proceso de aprendizaje con la modalidad práctica han construido un centro de atención para personas con discapacidad; infraestructura que dejan a título de propiedad para la institución que interesa a este sector.





En la ciudad de Eugenio A. Garay, Departamento de Guairá, 26 personas (23 varones y 3 mujeres) concluyeron el curso de Maestro de Obra Civil, quienes fueron instruidos de forma gratuita. Los capacitados plasmaron sus conocimientos con la construcción de un comedor escolar en las instalaciones del Colegio y Escuela Graduada N° 2.717

Cesar Duarte, padre de familia y participante del curso, manifestó que es un logro importante concluir la capacitación y alabó la obra que favorecerá a más de 200 niños que concurren a la casa de estudio. “Es un logro muy importante para nosotros, quedó muy lindo, gracias a las personas que pusieron el sacrificio y el empeño durante la capacitación. La importante obra quedará para nuestros hijos y las futuras generaciones, para que puedan disfrutar de sus actividades escolares, bajo un techo digno”.

Asimismo, en la ciudad de Natalicio Talavera, 31 participantes fueron certificados al culminar el curso de Maestro de Obra Civil. Los nuevos profesionales realizaron la remodelación de un aula de la Escuela Básica N° 6.463 “San Miguel”. De los 31 beneficiarios de la capacitación, 17 fueron varones y 13 mujeres, entre ellos, los jóvenes, jefas de hogar y padres de familia.



Actualmente se han adjudicado y contratado 325 cursos en la LPN 01/2014. Los cursos se irán desarrollando en un plazo de 6 meses y hará posible la capacitación gratuita de 11.000 personas.

Con la presencia del Lic. Rubén Ríos, Miembro Suplente del Órgano Rector, se realizó la apertura del primer sobre, con ello se inicia oficialmente el acto de apertura de sobres en el llamado LPN 01/2014. Se presentaron para esta oportunidad 109 oferentes para cobertura a nivel nacional para competir por los 496 cursos solicitados.



Otras acciones del SINAFOCAL

REIFOCAL

Se convocó por primera vez a las instituciones a la preinscripción en línea (vía internet) en el registro del REIFOCAL.

En la búsqueda de consolidar los procesos de calidad y competencia para el desarrollo de los cursos, ofertados por el sistema de Licitación Pública Nacional, el SINAFOCAL ha convocado por primera vez a la preinscripción de todos los Institutos de Formación y Capacitación Laboral del país. Futuras acciones conjuntas, en el marco de la formación y capacitación laboral, pretende fortalecer las capacitaciones y formaciones de los beneficiarios en competencias y calidad.

El SINAFOCAL convoca por primera vez a la preinscripción de las Instituciones de Formación y Capacitación Laboral (IFCL)



Se encuentra en proceso los trabajos iniciales de la Consultoría externa para la elaboración del reglamento del registro y el diseño de las fases para su implementación gradual.

Supervisión, Monitoreo y Evaluación de Cursos.

Se ha implementado acciones referentes a la evaluación de los cursos dictados a nivel país, tanto del SNPP como de Institutos de Formación y Capacitación laboral del Sector Privado, para la mejora de la calidad de la formación y capacitación laboral.

Acciones	Cantidad
Monitoreo de Cursos dictados por el SNPP	Más de 100 cursos en el año
Monitoreo de Cursos dictados por institutos privados	Carga de Base de datos Más de 160 cursos en el año

Administración y Seguimiento de Cursos.

Tiene a su cargo el control de documentos e informes finales de los cursos para su posterior aprobación, Asimismo, se encarga de las notificaciones de los adjudicados sobre diferentes puntos de mejora.

Acciones	Cantidad
Administración documental de	Más de 75 cursos en el año
Administración del Sistema informático de Control de Cursos (SIGEF)	Carga de Base de datos
Clausura de Cursos	Más de 75 cursos en el año

Emprendedurismo.

Tiene como objetivo principal promover la cultura emprendedora, a través del desarrollo del potencial creativo y emprendedor de la población económicamente activa, así como contribuir a la disminución del desempleo y subempleo a través de la capacitación y el apoyo a la creación de nuevos emprendimientos económicos.

Acciones	Cantidad
Capacitaciones en temas de Emprendedurismo.	Más de 20 cursos dictados a nivel país
Cantidad de personas capacitadas	Más de 816 personas

Observatorio Ocupacional.

Participa activamente en las Mesas Sectoriales que convocan a diferentes sectores para tratar temas de interés mutuo (perfiles de los trabajadores, necesidades de capacitación, contenidos programáticos, y otros), Asimismo, elabora estudios e investigaciones en forma conjunta con el Observatorio Laboral a cargo de la Dirección General de Empleo.

Acciones	Cantidad
Mesas sectoriales de Tecnología de la información, Turismo, Cueros y Calzados, Naviera, Electricidad y otros.	Dos técnicos del observatorio (uno pedagógico y uno especialista del área convocada) participan activamente en todas las mesas
Estudios realizados	Sobre diferentes variables (sexo, residencia, cursos más demandados, encuestas telefónica de satisfacción de los beneficiarios de los cursos, etc)
Se encarga de la Carga de datos en el Sistema de Registro único de beneficiarios sociales (RUIS) del Gabinete Social de la Presidencia.	Más de 2500 beneficiarios con sus datos actualizados

Talentos Humanos



Su principal objetivo es el desarrollo y bienestar de los recursos humanos con que cuenta la institución, a fin de poder brindar toda su capacidad y conocimientos adquiridos para el logro de las metas establecidas.

La foto ilustra la administración de pruebas durante los llamados a Concurso Público de Oposición.

Acciones	Cantidad
Concursos Públicos de Oposición para diferentes cargos	Dos concursos y más de 20 cargos vacantes
Cursos de Capacitación para el Personal	Más de 100 personas capacitadas y 15 cursos gestionados
Contratación de Seguro Médico	Para todo el personal
Implementación de Evaluación de Desempeño para el personal	Para promoción y mejora de las calificaciones del personal
Implementación de un Sistema informático de Control y Gestión	Para todo el personal

Relaciones Interinstitucionales



Ha establecido acuerdos y convenios de cooperación que buscan la integración entre los diferentes actores para contribuir al mejoramiento de la cualificación del talento humano, la pertinencia de la formación para el trabajo y la competitividad de los sectores productivos.

La Dirección de Relaciones Interinstitucionales (DRII) promovió la participación de otras instituciones (INDI, CONAPI, API, SNNA, MSPyBS) la instalación de una mesa interinstitucional para la construcción del “Programa de Capacitación para Pueblos Originarios”, a fin de diseñar en forma conjunta las líneas estratégicas de acción para los pueblos originarios, en el marco de la formación y capacitación laboral.

Algunos Convenios establecidos son

Fundación Santa Librada

Instituto Paraguayo de Artesanía

Secretaría de Emergencia Nacional, Banco Nacional de Fomento y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Dirección General de Empleo, SNPP e Hidrovías del Paraguay

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y la Fundación Saraki.

Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados

Vice Ministerio de MyPymes del Ministerio de Industria y Comercio.

Administración y Finanzas



Ha definido, establecido y obtenido los recursos necesarios para la ejecución de los planes y programas previstos en el SINAFOCAL. De igual manera, ha administrado eficientemente los recursos de la institución y proporciona estos recursos a todos los sectores en tiempo y forma para el cumplimiento de las tareas. Hace posible la aplicación correcta de los procedimientos administrativos y financieros de acuerdo a las normas y reglamentos vigentes.

DESCRIPCION	MONTO PRESUPUESTADO
100 - Servicios Personales	12.671.320.133
200 - Servicios No Personales	31.471.472.932
300 - Bienes de Consumo	1.341.166.940
800 - Transferencias	90.000.000
900 - Otros Gastos	100.000.000
Total	49.919.860.005

Planificación



Realiza la planificación estratégica de los procesos de la institución para lograr sus metas y mejorar su efectividad. Realiza el monitoreo y evaluación de la gestión y de los distintos programas en ejecución y ejecutados

Algunas acciones realizadas fueron

Monitoreo del 63% de los cursos ejecutados en todo el país

Se han instalado Mesas de Trabajo en todo el país.

Se han elaborado proyectos acorde a las características sociodemográficas de los departamentos y enlazados a proyectos de desarrollo local

Unidad Operativa de Contrataciones



La Unidad Operativa de Contrataciones tiene por objeto realizar las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y control de la ejecución de las adquisiciones y locaciones de todo tipo de bienes, la contratación de servicios en general, los de consultorías y los servicios relacionados con las mismas.

Acciones

Primera Entidad en utilizar la Modalidad Complementaria Convenio Marco para la Adquisición de Productos de Papel con Criterios de Sustentabilidad.

Record Histórico de Adjudicaciones (55) en la Entidad, tomando en consideración las Adjudicaciones realizadas desde el 2010 en adelante (32) han sido: 2011 (36) 2012 (35) y 2013 (28) ya incluidos los Procesos de Capacitación - Contrataciones Excluidas.

Auditoria Interna



Las acciones o ejes trabajados en este año por ésta área siguiendo con el Plan Trabajo Anual y el Cronograma de Activadas a la fecha 07/11/2014, la Auditoria Interna ha realizado:

Acciones

- 7 (siete) Auditorias
- 2 (dos) Auditorias Especiales
- 4 (cuatro) Dictámenes
- Revisión mensual de la Ejecución Presupuestaria

Informática

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

"Desarrollando el Capital Humano"

SISTEMA DE CONTROL DE CURSOS

Usuario: Sinafocal

Salir

Consultas

CONSULTAS

Total de Cursos	Item	Licitación	Instituto	Curso	Distrito	Departamento	Total de Beneficiarios
				Curso y Distrito			
				Curso y Departamento			
				Curso y Licitación			
				Cursos por Certificación			
				Cursos por Autorización			
				Cursos por Fecha de Inicio			
				Cursos por Fecha de Finalización			
				Cursos por Inicio y Finalización			

Cuya misión incluye: Gerenciar Proyectos de infraestructura y tecnologías de la información en función a la misión y visión de la institución, así también coordinar el desarrollo y puesta en producción de los sistemas informáticos utilizados en la institución además de su integración con sistemas externos.

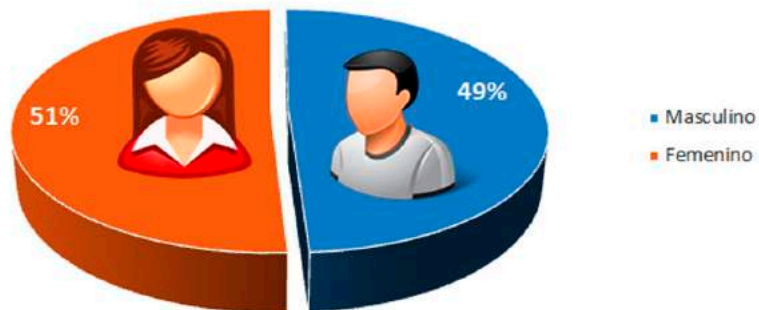
Acciones

Se han montado tres servidores potentes

Se desarrollaron nuevos módulos al software existente, tales como: Certificación de beneficiarios, calculo total de carga horaria por curso realizado y el módulo de inscripción de los beneficiarios a implementarse en la próxima licitación.

Datos Estadísticos de los Cursos Dictados

BENEFICIARIOS/AS SEGÚN SEXO



BENEFICIARIOS/AS POR GRUPOS DE EDADES



Distribución cartográfica de las acciones formativas por Departamento.

